



INFORME SOBRE EL PROYECTO DE PRESUPUESTOS DE INVERSIONES 2004. JUNTA DE ANDALUCÍA

El Consejo Económico y Social de la Provincia de Jaén (CES, en adelante) tiene entre sus funciones, tal y como se recoge en el artículo 4. apartado 6 de los Estatutos que regulan su funcionamiento, "Informar los planes económicos y de ordenación del territorio de la provincia de Jaén". Siguiendo este mandato, el CES, en Sesión Plenaria celebrada el día 16 de diciembre de 2003, acuerda por unanimidad efectuar los pareceres siguientes sobre el Proyecto de Presupuestos de Inversiones de la Junta de Andalucía para el próximo año 2004, tras la presentación del citado Proyecto por el Excmo. Sr. Consejero de la Presidencia, D. Gaspar Zarrías Arévalo, ante el Pleno del CES, el pasado día 13 de noviembre, y el obligatorio estudio, análisis y debate por la Comisión Permanente del CES:

1. El CES agradece, sinceramente, la Presentación ante el Pleno del Proyecto de Presupuestos de Inversiones de la Junta de Andalucía en Jaén, para el próximo año, por el Excmo. Sr. Consejero de la Presidencia de la Junta de Andalucía. Es ésta una práctica que, año tras año se repite, y que los Consejeros del CES valoran en gran medida, como una prueba de la importancia que la Junta de Andalucía le otorga a este órgano de participación y diálogo de los interlocutores sociales en el debate de asuntos socioeconómicos.

2. El CES reconoce el esfuerzo que la Junta de Andalucía realiza por provincializar lo máximo posible los presupuestos, facilitando, de este modo, que los compromisos de la Junta con la provincia de Jaén puedan ser evaluados en su justa medida. No obstante, el CES sigue teniendo dificultades en poder valorar el grado de ejecución de algunas de las inversiones, por lo que entiende que es necesaria una mayor concreción presupuestaria en aquellos proyectos de carácter plurianual.

3. Relacionado con el punto anterior, el CES no puede valorar determinadas actuaciones que aparecen en el Proyecto de Presupuestos de Inversiones, al no venir acompañadas de su correspondiente cuantificación económica. No obstante, sí valora como muy positiva su inclusión en el Proyecto de Presupuestos, por cuanto facilita la tarea de evaluación del desarrollo de dichas actuaciones.



4. *El Proyecto de Presupuestos se enmarca en un cuadro macroeconómico con unas previsiones de crecimiento para Andalucía del 3,4 por 100, una cifra superior a la prevista para España, la Unión Europea y los países de la Zona Euro, y una previsión de creación de empleo del 3 por 100. En este contexto macroeconómico el presupuesto que se proyecta es expansivo, creciendo en términos nominales un 19,48 por 100, sin incluir las partidas destinadas a Turismo y Deportes, y en términos reales, utilizando el deflactor del PIB, un 11,25 por 100. Destacan en este contexto de expansión, el crecimiento de las políticas educativas (43,80 por 100 en términos reales), sanitarias (26,36 por 100) y de obras públicas y transportes (22,48 por 100). Sin embargo, hay apartados como los gestionados por las áreas de agricultura y pesca, y medio ambiente, de gran importancia para el desarrollo provincial, que crecen por debajo del previsto para el PIB regional -6,2 por 100- y, por lo tanto, decrecen en términos reales.*

5. *El CES entiende que este crecimiento de los presupuestos de la Junta de Andalucía para Jaén por encima del proyectado para el conjunto de Andalucía, situado en el 16,4 por 100, es imprescindible para una economía como la jiennense, donde los lejanos puntos de partida respecto a otras zonas, exigen que las Administraciones realicen esfuerzos continuados e intensos para avanzar en la necesaria convergencia real de Jaén con Andalucía, España y la Unión Europea. Por lo tanto, reiteramos nuestra valoración positiva de los presupuestos, en términos generales, e instamos a la Junta de Andalucía a que mantenga esta política presupuestaria de convergencia real.*

6. *Desde una perspectiva funcional, en el ámbito de las políticas sociales destaca el Plan de Familia que incluye, además de ayudas para facilitar el acceso de las familias a las TICs, el Plan Andaluz de Alzheimer, becas para libros, aula abierta y adaptación a viviendas para mayores. De estas partidas conocemos el presupuesto para algunas y no para otras. En cualquier caso, es positivo que conozcamos las actuaciones lo que permitirá evaluar, si no el grado de ejecución, sí el desarrollo de las mismas, tal y como ya hemos avanzado. Otras actuaciones de interés son las mejoras de la casas de juventud, residencias de mayores y guarderías.*

7. *En el contexto de la valoración altamente positiva que merece al CES las inversiones en Sanidad y Educación, Cultura e Inmigración, dos pilares básicos para medir el grado de desarrollo de la sociedad del bienestar, destacan las partidas destinadas a las mejoras en hospitales, consultorios y centros de salud, así como las destinadas a la construcción de los hospitales de Alcalá La Real/Alcaudete y Sierra de Segura. Es urgente iniciar y acelerar, según el caso, las obras de estos dos*



centros. Asimismo, es preciso destinar recursos en el futuro para dispositivos de coordinación en el ámbito de los servicios sociosanitarios. Por su parte, en educación, cultura e inmigración destacan las inversiones previstas en centros de infantil y primaria, ciclos formativos y FP, la Universidad de Jaén, los espacios escénicos, las obras de conservación y bienes culturales y las partidas para voluntariado e inmigración. Es urgente, no obstante, dotar mayores recursos a los centros de secundaria. Asimismo, la Junta de Andalucía debe dotar los recursos necesarios para que la Sede Antonio Machado de la Universidad Internacional de Andalucía pueda concluir sus obras de rehabilitación y acondicionamiento. Por último, las Administraciones implicadas deben desarrollar los proyectos emblemáticos que se retrasan año tras año como son el Museo de Arte Ibero, el Albergue Juvenil y el Teatro, todos ellos en Jaén.

8. Un elemento clave para el desarrollo provincial es al apoyo a los ayuntamientos, en una doble dirección, mejorando sus infraestructuras y mediante el saneamiento financiero. Este último apartado es de vital importancia para que los ayuntamientos no traspasen sus problemas financieros a los proveedores de bienes y servicios, en su mayoría pequeñas empresas que necesitan que los pagos se realicen con prontitud. En este sentido, la subvención de préstamos a corporaciones locales y los recursos directos para saneamiento financiero son partidas que han de crecer mucho más. Asimismo, destacamos el esfuerzo en las partidas destinadas a dotar a los ayuntamientos de unas infraestructuras dignas y de su incorporación a las TICs: rehabilitación de ayuntamientos, bomberos, protección civil, unidad policía, infraestructuras municipales, juzgados de paz e innovación de ayuntamientos.

9. Otra de las políticas clave es la relacionada con la vivienda. En este sentido, el CES valora positivamente, aunque insuficientes, las medidas contempladas en el Proyecto de Presupuestos relativas a paliar la infravivienda, rehabilitación, patrimonio residencia, VPO, áreas de rehabilitación concertada y suelo residencial. Es necesario, asimismo, la puesta en funcionamiento de medidas que favorezcan el alquiler del parque de viviendas vacías.

10. En el ámbito de las políticas de apoyo al Desarrollo Económico y al Fomento del Empleo, el CES entiende que se requiere una decidida apuesta por la Junta de Andalucía, considerando la situación actual de la provincia de Jaén, que podemos resumir en una relativa mayor ralentización del dinamismo empresarial, en términos generales, y un mayor desempleo, sobre todo femenino. En este sentido, el CES valora positivamente las partidas para centros comerciales y abiertos y promoción comercial, la partida específica para economía social, para el empleo y los autónomos, las ayudas a discapacitados y las ayudas para empresas del IFA,



ZAE y Plan de la Nacional IV, así como las partidas destinadas a FPO y orientación. Asimismo, otras partidas se destinan a las escuelas taller, AEPSA y los recursos necesarios para la puesta en marcha de las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo. Otras partidas de gran importancia en este ámbito de actuación, considerando la estructura del tejido productivo provincial, son las relacionadas con el suelo industrial, así como los recursos destinados a comercialización, ferias y denominaciones de origen.

11. Especialmente importante es invertir en todo lo relativo al conocimiento. En este sentido, el CES está convencido de que la necesaria modernización y desarrollo provincial ha de sustentarse en la inversión en intangibles. Por esto, valora positivamente las partidas que inciden en el desarrollo de la Sociedad de la Información y del Conocimiento con distintos programas destinados a colectivos diversos, a la vez que transmite a la Junta de Andalucía la necesidad de que se doten recursos para nuevos programas en futuros ejercicios. En el campo de la Sociedad de la Información y del Conocimiento destacan las partidas destinadas a la incorporación de las TICs en las empresas (Ciberpyme II y Plus), en las familias (Fondos para equipos informáticos, acceso a internet), en el sistema educativo (centros escolares digitales), en el ámbito de la justicia (informatización de juzgados), en el sanitario (salud digital), en el de los ayuntamientos (centros Guadalinfo). En cualquier caso, para que todas estas iniciativas sean eficientes se precisa incidir en la política de infraestructuras.

12. En materia de medio ambiente y desarrollo sostenible, en el marco del escaso incremento presupuestario ya anunciado, destacan los recursos destinados a desarrollar los Planes de Desarrollo Sostenible de Cazorla y Mágina, ya aprobados, que hay que incrementar en el futuro. Otras partidas se destinan a puntos limpios, sellado de vertederos, depuración de aguas, equipamientos públicos RENPA, energías renovables y ahorro y la lucha contra la erosión y protección con cubierta vegetal, dos programas estos últimos que podían encajar también en las políticas agrarias. Cada vez es más difícil separar, en el ámbito del agro, lo netamente medioambiental de lo concerniente al sector agrario. Son interesantes, aunque sin dotación conocida, el programa ciudad 21 y los programas sobre el protección del lince y el quebrantahuesos.

13. De gran trascendencia para el desarrollo provincial, no tanto por su cuantía, como por el tipo de programa es el desarrollo de la agricultura ecológica que requiere sin duda más recursos, las medidas agroambientales, los destinados a agricultura de montaña, la modernización de regadíos, los caminos rurales a los que



nos referiremos en el apartado de infraestructuras, las OCAs y el desarrollo de los programas LEADER Y PRODER que el CES entiende que han de canalizarse en la línea del desarrollo rural, incidiendo en las cuestiones relativas a la diversificación económica y al desarrollo de productos de calidad y seguros.

14. En el marco de la igualdad, cuestión sobre la que hay que insistir invirtiendo más recursos, aparecen partidas de financiación de las unidades OPEM y ayudas IAM a emprendedoras, empleo y mujeres, apartado este último al que ya nos hemos referido anteriormente al hablar del empleo.

15. Otra política clave, relacionada con la Sociedad del Conocimiento, es la de I+D+I. En este sentido, los presupuestos proyectan partidas destinadas a ayudas a empresas para proyectos de I+D, así como I+D en agricultura. Especialmente relevante ha de ser el desarrollo de GEOLIT, CITOLIVA y otros CIT provinciales, como, por ejemplo, el del Plástico de Martos. Todos estos proyectos se contemplan en el Proyecto de Presupuestos, si bien sólo figura partida presupuestaria para GEOLIT. El CES entiende que los demás proyectos han de presupuestarse al objeto de poder cumplir con los compromisos contraídos y, sobre todo, porque entiende que son vitales para el impulso de la innovación en nuestra provincia.

16. Finalmente, en materia de infraestructuras, lo primero que hay que señalar es que es una política horizontal, por lo tanto, algunas cuestiones de infraestructuras ya han sido referenciadas con anterioridad. En cualquier caso, hay actuaciones urgentes que hay que iniciar o acelerar, según los casos, como la autovía Jaén-Úbeda, la variante de Linares y el desdoblamiento en Martos, para las que no hay partidas provincializadas, que sí están para la mejora de los caminos rurales, obras hidráulicas y carreteras del convenio de la red secundaria, plan más cerca y red básica.

En definitiva, el CES emite un juicio favorable y positivo, en general, del Proyecto de Presupuestos de Inversiones de la Junta de Andalucía para el próximo año 2004, un presupuesto expansivo y que crece, para nuestra provincia, más que para el conjunto de Andalucía, un comportamiento presupuestario que ha de proseguir en ejercicios futuros en aras a conseguir una convergencia real entre Jaén y Andalucía, España y la Unión Europea. Valoramos, asimismo, de forma positiva, los esfuerzos de la Junta de Andalucía por provincializar lo máximo posible las partidas de los presupuestos, respondiendo, así, a una demanda del propio CES. En cualquier caso, aún hay dificultades para poder evaluar, en su justa medida, ciertas



inversiones de carácter plurianual, por lo que es conveniente que la Junta de Andalucía continúe desagregando las partidas lo máximo posible.

Por otro lado, el CES ve con satisfacción que en el Proyecto de Presupuestos de Inversiones de la Junta de Andalucía para Jaén, se recogen partidas destinadas a actuaciones que es preciso mejorar, en la línea de lo manifestado por el CES en la "Memoria de la Situación Socioeconómica y Laboral de la Provincia de Jaén 2002". Nos referimos, a las actuaciones tendentes a fomentar los sistemas agrícolas compatibles con el medio ambiente y promocionar los aceites de oliva, a desarrollar mecanismos articuladores de la Sociedad del Conocimiento, mediante medidas de infraestructura, educativas y empresariales, a contribuir al fomento de la innovación en las empresas y ampliar/mejorar el suelo industrial, a fortalecer la economía social, a fomentar el empleo femenino y a contribuir a un cambio en el modelo de desarrollo energético provincial. No obstante, el CES entiende que debieran haberse incorporado partidas específicas para medidas que propicien la mayor cualificación del empleo en el sector agrario, en general, y oleícola, en particular, por la vía de la profesionalización, y a dotar de mayor impulso en innovación a la industria jiennense, mediante un apoyo más decidido al desarrollo de la innovación empresarial por la vía de los centros tecnológicos en el ámbito del olivar (CITOLIVA), de la Madera, del Plástico y de la Cerámica, entre otros.

INVERSIONES 2004 JUNTA DE ANDALUCÍA JAÉN

- Presupuestos de inversiones expansivos, como mejor broche a la serie de 4 de la VI Legislatura
- 409,22 millones de euros (68.088 millones de ptas)
- Incremento respecto al 2003 (que fue de 342,5 millones de euros) de 19,48% (que sería del 23% incluyendo Turismo y Deporte)
- Jaén, provincia que más crece en variación interanual de inversión



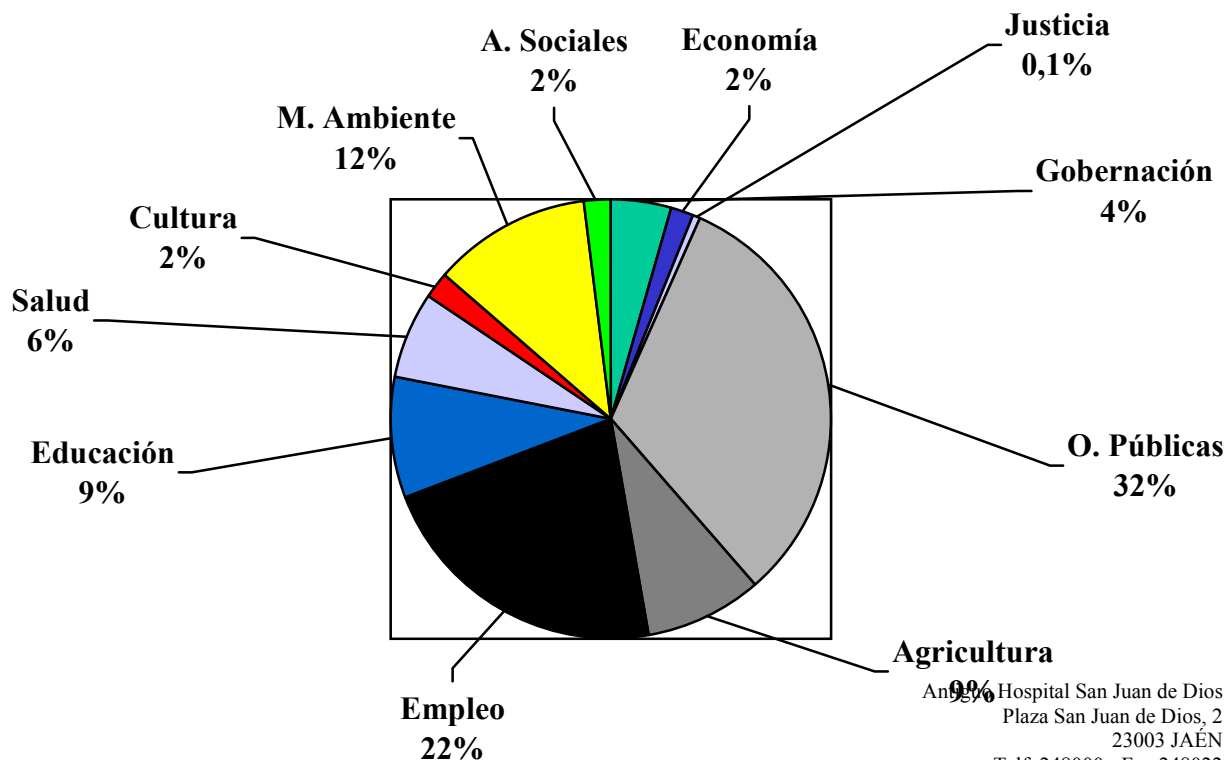
- Jaén, tercera provincia en esfuerzo inversor sobre el PIB y en inversión por habitante: 633,6 euros (105.422 pesetas)
- Provincialización de 54,4%, 222 millones de euros
- Fondos que concretan por segundo año el Programa de Segunda Modernización
- Fondos con vocación de vertebración comarcal, equilibrio territorial y mejora de comunicaciones
- Fondos para el mantenimiento de la población en el territorio y el fomento de la actividad productiva
- Fondos que apuestan por la mejora en el olivar, la diversificación productiva y el Plan Estratégico
- Medidas para la cooperación en núcleos urbanos (grandes y pequeños)
- Un Presupuesto social, que dota al Plan de Familia y ayudas para inserción laboral, mujer, jóvenes, cultura, educación y Universidad



INVERSIONES 2004 Y VARIACIÓN

CONSEJERÍA	2003 (€)	2004 (€)	En pesetas	% variación
PRESIDENCIA Y GOBERNACIÓN	17.000.000	18.100.000	3.011.586.600	6,47%
TURISMO Y DEPORTE				
ECONOMÍA Y HACIENDA	6.900.000	7.330.000	1.219.609.380	6,23%
JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA	1.100.000	1.600.000	266.217.600	45,45%
OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES	100.600.000	130.860.000	21.773.271.960	30,07%
AGRICULTURA Y PESCA	34.200.000	35.850.000	5.964.938.100	4,82%
EMPLEO Y DESARR. TECNOLÓGICO	75.400.000	89.230.000	14.846.622.780	18,34%
EDUCACIÓN Y CIENCIA	23.700.000	36.200.000	6.023.173.200	52,74%
SALUD	19.300.000	25.900.000	4.309.397.400	34,20%
CULTURA	7.700.000	8.510.000	1.415.944.860	10,52%
MEDIO AMBIENTE	45.800.000	47.900.000	7.969.889.400	4,58%
ASUNTOS SOCIALES	6.500.000	7.740.000	1.287.827.640	19,07%
TOTAL	342.500.000	409.220.000,00	68.088.478.920	19,48%

REPARTO POR CONSEJERÍAS

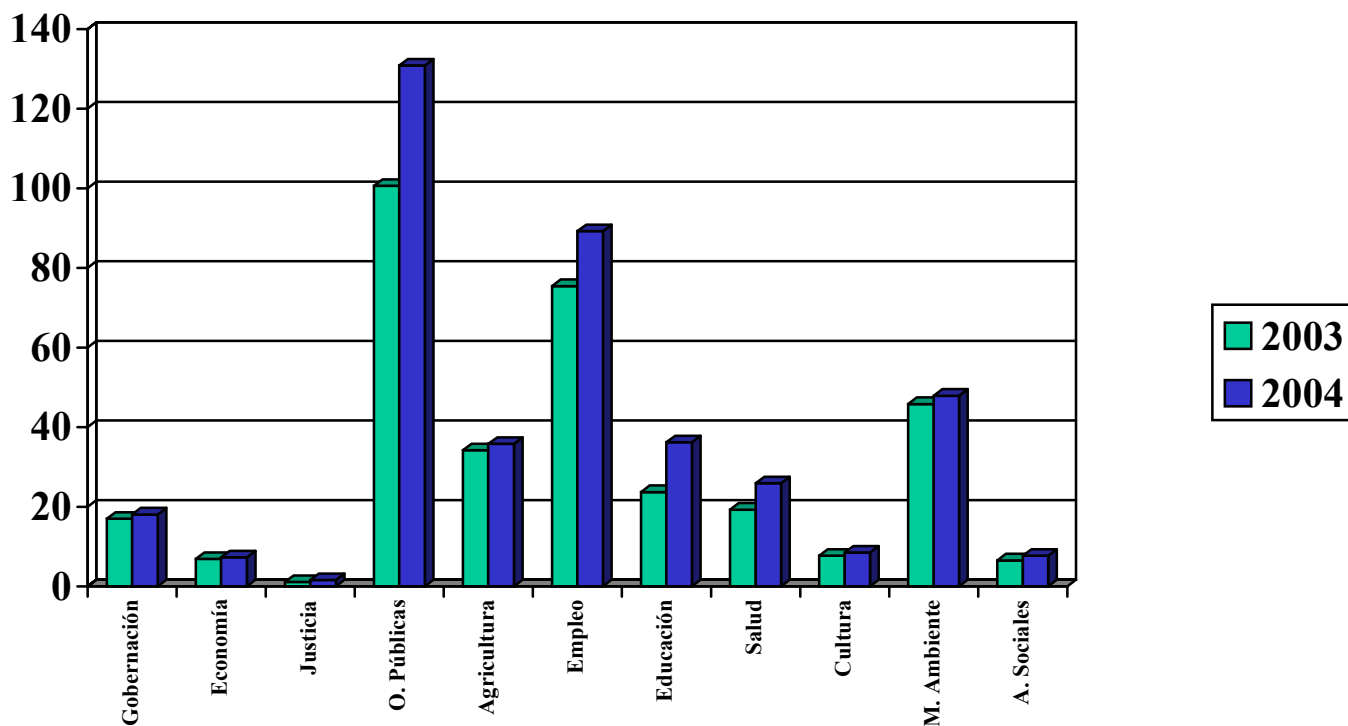




Antiguo Hospital San Juan de Dios
Plaza San Juan de Dios, 2
23003 JAÉN
Telf. 248000 - Fax 248022
Correo electrónico: cesjaen@promojaen.es



COMPARATIVA DE INVERSIONES 2003/2004





ACTUACIONES MÁS SEÑERAS

- Autovía Jaén-Úbeda y Variante de Linares y desdoblamiento en Martos
- Hospitales Alta Resolución Alcalá la Real y Alcaudete y Hospital de Segura
- Citoliva y Geolit y Centros de Innovación Tecnológica
- Museo, Teatro y Albergue Juvenil
- Áreas de Rehabilitación Concertadas Úbeda y Baeza y de Jaén y Alcalá la Real
- Planes de Desarrollo Sostenible de Mágina y Cazorla, Segura y Las Villas y Parque de las Energías de Andújar
- Fondos para el Plan de Familia
- Segunda Modernización: Centros Guadalinfo, Centros Escolares Digitales, Salud Digital, I+D en Agricultura y Empleo, Informatización juzgados y ayuntamientos ...

PROGRAMAS MÁS EMBLEMÁTICOS

Segunda Modernización

- Ciberpyme II y Plus (1,18 m)
- Ayudas empresas I+D (300.000)
- Energías Renovables y Ahorro(2 m)
- Informatización juzgados (658.000)
- I+D en Agricultura (75.000)



- Salud Digital (1,42 m) y CEIS (4,2 m)
- Centros educativos I+D (921.000)
- Equipamiento Universidad (1,1m)
- Centros TIC y Digitales (1,6 m)
- Centros Guadalinfo y Centros Digitales de Úbeda y Baeza
- Innovación Aytos. (850.000)

Plan de Familia

- Adaptación viviendas mayores (0,5 m)
- Aula Abierta-59 centros (1,1m)
- Becas de libros
- Fondos para equipos informáticos, acceso a Internet y ayudas a empresas
- Plan Andaluz de Alzheimer

Comercio, formación y empleo

- Centros comerciales y abiertos y promoción comercial (1,15 m)
- Red Csea (270.000)
- Economía Social (550.000)
- Empleo y autónomos (7,1 m)
- Ayudas IFA, ZAE y Plan N-IV
- FPO y Orientación (16 m)
- Ayudas discapacitados (3 m)

Cooperación municipal



- Escuelas Taller (15 m)
- Dotación 25 oficinas SAE
- AEPSA (6,1 m)
- Subvención-préstamos corporaciones locales (850.000)
- Saneamiento Financiero corporaciones locales (2,3m)
- Juzgados de Paz (106.000)
- Rehabilitación aytos. (4,6 m)
- Oficinas Consumo (80.000)
- Bomberos, Protección Civil, Unidad Policía y 112 (2,4 m)
- Infraest. Municipales (6,2 m)

Infraestructuras y Vivienda

- Infravivienda (5,5 m)
- Rehabilitación viviendas (2,5m)
- Patrimonio Residencial (8 m)
- VPO (7,6 m)
- Obras hidráulicas (14,4 m)
- Áreas Rehabilitación Concertada (6,9m)
- Suelo residencial (6,6m)
- Suelo industrial (11,8m)
- Carreteras (convenio Red Secundaria, Plan Más Cerca, Red Básica...) (34,2 m)

Medio Ambiente



- PDS'S Cazorla (9,7 m) y Mágina (2,3m)
- Puntos limpios (2,1m)
- Sellado vertederos (950.000)
- Depuración aguas (1,5m)
- Equipamientos públicos RENPA (1 m)
- Lucha contra la erosión y protección cubierta vegetal (2,6)
- Programa Ciudad 21
- Lince (Obr. Pú. y Med. Amb.) y Quebrantahuesos

Agricultura

- Agricultura ecológica (750.000)
- Medidas agroambientales (4,5m)
- Zonas de montaña (2,3m)
- Parque del Aceite (2,45 +1,9m)
- Modernización regadíos (5,98m)
- Caminos rurales (1,12m)
- Comercialización, ferias y denominaciones origen (8,5m)
- OCA'S (250.000)
- Leader y Proder (2,6m)

Mujer, Juventud, Mayores...

- Unidades OPEM y ayudas IAM empresas de mujeres (972.847)



- Empleo y empresas mujeres (900.000)
- Mejoras en casas juventud (170.000)
- Residencias mayores (5,1 m)
- Guarderías (413.000)

Asistencia Sanitaria

- Mejoras en hospitales (16,49m)
- Empresa Pública “Alto Guadalquivir” (1,68m)
- Consultorios-centros salud (2m)

Educación, Cultura e Inmigración

- Centros Infantil y Primaria (7m)
- Centros Secundaria, Ciclos Formativos y FP (10,4 m)
- Universidad de Jaén (9,1m)
- Espacios Escénicos (3.4m)
- Obras conservación y bienes culturales (1m)
- UNIA “Antonio Machado”
Voluntariado e Inmig. (230.000)

JAÉN

- Teatro
- Albergue



- IES “Los Uribe”
- Convenio extraordinario colegios y Aula XXI
- Autovía A-316 (Jaén-Mancha Real oeste)
- Duplicación carretera Córdoba
- Institución Ferial
- Museo Internacional de Arte Ibérico
- Nuevas sedes de la Junta
- Instituto de Medicina Legal
- Fundación del Olivar
- Geolit y Citoliva
- Ascensores, urgencias, radioterapia y CMA en centros hospitalarios
- Recuperación vía pecuaria Jabalcuz
- Planta compostaje y estación de transferencia
- Centro de día “Santo Rostro”
- Centro Servicios Sociales La Magdalena
- Guardería Infantil “Los Remedios”
- Órgano de la Capilla de San Andrés de Jaén
- 193, 34 y 190 VPO en Bulevar,
- 58 en San Andrés y 90 en alquiler



- Área Rehabilitación Concertada
- III fase urbanización Bulevar y SUP-2 y UE-16

LINARES

- Centro Transportes Mercancías
- Rehabilitación Ayuntamiento
- Polígono Industrial
- Estación de Madrid y suelo residencial
- Conservación Polígono “Arrayanes”
- Variante Norte de Linares
- Actuaciones en C-326 (Linares-Baeza)
- Acondicionamiento de la A-303 (Linares Guarromán)
- II fase Centro Comercial Abierto
- 60 y 65 VPO y 33 en alquiler y suelo Sector-15
- Programa Aula XXI
- Infraestructuras universitarias
- Proyecto centro salud Arrayanes
- Obras ampliación hospital “San Agustín”
- Segunda fase Iglesia de Santa María



- Fondos para mejoras en yacimiento Cástulo
- Planta de Asistidos en Residencia
- Centro menores
- Residencia de mayores
- Punto limpio
- Área Arqueológica de Cástulo

ÚBEDA

- Aula XXI
- Centro de salud
- Parque Norte
- 63 y 18 VPO
- Suelo residencial y La Alberquilla
- Juzgados Plaza Vázquez Molina
- Área Rehabilitación Concertada
- Servicio Radiodiagnóstico hospital "San Juan de la Cruz"
- Residencia mayores
- IV fase Sta. María Reales Alcázares



ANDÚJAR

- Parque Cercado del Ciprés
- Suelo industrial
- Abastecimiento agua al Santuario
- Fondos para Estación de Autobuses
- Abastecimiento agua El Rumblar
- Sede provisional y juzgados Plaza Santa Ana
- Aula XXI (“San Bartolomé y San Eufrasio”)
- Construcción nuevo teatro
- Punto limpio
- 26 VPO y 10 VPO en alquiler Polígonos “Ave María” y “Llanos del Sotillo”

ALCALÁ LA REAL

- Suelo industrial
- Espacio público La Mota
- Área de Rehabilitación Concertada
- Suelo residencia
- Conexión A-340 con A-342
- Acondicionamiento y cesión de la A-340 y A-335



- Variante Sureste de Alcalá la Real
- Programa de infravivienda
- Adquisición local para juzgados
- Aula XXI (IES “Alfonso XI”)
- Obras emergencia en colegios
- Construcción Hospital Alta Resolución
- Desdoblamiento centro salud
- Equipo médico móvil
- Nuevos consultorios en Mures y Charilla
- Restauración muralla sur y Torre de la Cárcel de La Mota
- Restauración en Iglesia de Santa Ana
- Iglesia de Santo Domingo
- Punto limpio

MARTOS

- Autovía a polígono industrial
- Polígono industrial
- Polígono Olivarero



- Nuevo depósito de agua
- 35 VPO en alquiler
- Actuación en A-316 (Jaén-Martos)
- Suelo residencial
- Saneamiento y depuradora
- Reforma juzgados
- Centro Comercial Abierto
- Convenio para mejora de caminos rurales
- Sede para la futura Denominación de Origen
- Ampliación IES "San Felipe Neri" y Aula XXI
- Rehabilitaciones antigua escuela FP, casa de Aníbal González y Muralla
- Plan Especial de Cultura para la ciudad
- Espacio escénico
- Centro Innovación Tecnológica del Plástico

Comarca de Jaén

- Caminos de servicio en A-316
- Obras hidráulicas en Torredelcampo



- Abastecimiento sistema Víboras-Quiebrajano
- Acondicionamiento de la A-317 (Jaén-Los Villares)
- Consultorio médico de Villargordo
- Restauración Castillo del Berrueco
- Restauración pinturas en Nuestro Padre Jesús. Jamilena
- 15 VPO en Torredelcampo

Comarca Noroeste

- Abastecimiento agua El Rumblar
- Obras hidráulicas en La Carolina
- Paseo de Las Palmeras de Bailén
- Consultorio médico de Bailén
- Obras en residencia de mayores
- Segunda fase “Puerta de Andalucía”
- Centro Innovación Tecnológica Cerámica de Bailén
- Restauración Iglesia San Mateo y Castillo Burgalimar de Baños de la Encina

Comarca Noroeste

- Aula XXI en Baílén



- 64 VPO Bailén,
- 21 VPO en Guarromán,
- 8 VPP en Baños de la Encina y
- 25 VPO en Jabalquinto
- Conservación Patrimonio Minero
- Suelo residencial en Bailén

Comarca La Loma

- Rehabilitación Ayto. Baeza
- Abastecimiento de agua
- Duplicación Úbeda-Baeza
- Punto limpio en Torreperogil
- Plantas de clasificación y transferencia de lodos y Úbeda
- Duplicación variante Baeza y conexión con N-322
- Restauración Iglesia San Pedro de Sabote
- Aula XXI en Sabote
- 6 VPO en Rus
- Área de Rehabilitación Concertada de Baeza
- Suelo Residencial en Baeza



Comarca La Campiña

- Estudio Variantes Marmolejo y Arjonilla
- A-305 (Andújar-Porcuna)
- A-321 (Arjona-Pilar de Moya)
- Víboras-Queibrajano
- Consultorio en Villardompardo
- Planta de clasificación y transferencia de Andújar
- Vertedero Porcuna y depuradora de Vva de la Reina
- Pinturas de Julio Romero de Porcuna
- Aula XXI en Marmolejo, Mengíbar y Porcuna
- 10 VPO en Arjona
- Suelo industrial en Arjona

Comarca Sierra Sur

- Víboras-Queibrajano
- Caminos de servicio y cerramiento A-316
- Estudio informativo de la Variante de Valdepeñas de Jaén
- Estudio informativo de la Variante de Los Villares



- Construcción Hospital Alta Resolución en Alcaudete
- Sellado vertedero en Fuensanta de Martos
- Aula XXI en Alcaudete, Fuensanta de Martos, Jamilena
- Suelo industrial de Torredonjimeno
- Suelo residencial en Alcaudete
- Espacio público y Castillo de Alcaudete (O. Publ. y Cultura)

Comarca de Mágina

- Autovía A-316
- Mejoras en A-316 (Mancha Real)
- Nuevo IES de Huelma
- Acondicionamiento de la A-324 (Huelma)
- Estudio informativo Variante este Mancha Real
- Actuaciones en A-316 (Mancha Real-Úbeda)
- Acondicionamiento A-320 (A-316-Mancha Real)
- Consejo Regulador de Mágina
- Naves El Chantre
- Mapa Recursos Hídricos-PDS
- Suelo residencial en Huelma y La Guardia



Comarca de Mágina

- PDS Mágina
- Consultorio Albanchez de Mágina
- Consultorio en Jódar
- Construcción Centro Visitantes
- Recuperación Cañada Real y unión de pueblos
- Punto limpio en Bedmar
- Estación de transferencia de Huelma
- Sellado vertedero en Cambil
- Lucha contra desertificación en Quesada y Cabra
- Aula XXI en Jódar, Bélmez, Cabra y La Guardia
- 5 VPO en Jimena, 20 en Jódar

Comarca El Condado

- Acondicionamiento carretera A-312 (Castellar-Sorihuela Guadalimar)
- Estudio variantes en la A-312
- Consultorio médico de Navas de San Juan
- Recuperación Cañada Real Conquense
- Punto limpio en Navas de San Juan



- Aula XXI en Arquillos, Montizón y Santisteban del Puerto
- 25 VPP en Navas
- 6 VPO en Santisteban del Puerto

Comarca de Las Villas

- A-312 (Castellar-Sorihuela Guadalimar)
- Consultorio médico en Vva. Arzobispo
- PDS Cazorla, Segura y Las Villas
- Estación de transferencia de Villacarrillo
- Depuradora de Villacarrillo
- Depuradora de Villanueva del Arzobispo
- Aula XXI en Villacarrillo, Sorihuela e Iznatoraf
- 15 VPO en Sorihuela
- Suelo industrial en Villacarrillo

Comarca de Segura

- Rehabilitación aytos de Orcera, Villarrodrigo y Puente de Génave
- Abastecimiento agua Sierra de Segura
- Variante de La Ballestera
- Carretera Eje del Guadalquivir



- Consultorio médico en Segura de la Sierra
- Consultorio médico en Siles
- PDS Cazorla, Segura y Las Villas
- Punto limpio en Orcera
- Estación de transferencia de Beas de Segura

Comarca de Segura

- Obras en depuradoras de Santiago-Pontones y Segura
- Plan de Recuperación de Caminos
- Dotación interpretativa "Peña del Olivar"
- Aula XXI en Beas, Santiago, Segura, Siles
- 25 VPO Cortijos Nuevos
- 20 VPP en Siles
- Apeadero de Puente Génave
- Suelo residencial en Siles, P. Génave y La Puerta

Comarca Alto Guadalquivir

- PDS Cazorla, Segura y Las Villas
- Deslinde en campos de Hernán Perea e iter Cazorla-Almería



- Punto limpio en Pozo Alcón
- Vertedero controlado de Cazorla
- Aula de la Naturaleza El Cantalar
- Centro Operativo Servicios Ambientales
- Dotación interpretativa Torre del Vinagre
- Mapa de Vegetación Restauración incendios en Tíscar y Las Palomas
- Musealización villa romana de Bruñel
- Restauración ruinas Sta. María. Cazorla
- Aula XXI en Cazorla, Peal de Becerro y Quesada
- 4 VPO La Iruela, 18 VPO en Peal, 48 VPO y galería comercial y mercado de Cazorla
- Apeadero Peal de Becerro
- Suelo industrial en Cazorla
- Suelo residencial en Cazorla
- Suelo residencial en Peal de Becerro